

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26080** *LUCENSE DE BARNIZADOS Y ACABADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 32/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Diego Buide Abaira contra " Lucense de Barnizados y Acabados, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 21-7-10 por el que se declara al ejecutado "Lucense de Barnizados y Acabados, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 3.745,07 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 23 de julio de 2010.- El Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A100059380-1